

CaixaBank y la Obra Social "la Caixa" establecen un plan de ayudas para los afectados por las inundaciones de la provincia de Málaga

- **CaixaBank aprueba una línea de financiación especial para los vecinos y comercios que hayan sufrido daños en sus viviendas o explotaciones; y una línea específica para el agro malagueño**
- **La Obra Social "la Caixa" destinará una aportación económica de 100.000 euros en apoyo a las personas damnificadas por las inundaciones. Estas ayudas se gestionarán a través de la Diputación Provincial de Málaga y estarán destinadas a garantizar la cobertura de las necesidades básicas de los afectados**
- **CaixaBank ha habilitado también otra línea que se destinará a anticipar el cobro de las indemnizaciones de las compañías aseguradoras, de forma que los afectados puedan recuperar cuanto antes sus bienes dañados**
- **Se ha abierto una cuenta solidaria en la entidad para poder hacer aportaciones a favor de los damnificados: ES49 2100 5000 5102 0021 3992**

Málaga, 22 de octubre de 2018.- CaixaBank y la Obra Social "la Caixa" han aprobado un plan de ayudas que incluye líneas de financiación especial destinadas a apoyar a todos los vecinos, comercios y empresas que han resultado damnificados por las inundaciones y fuertes lluvias registradas el fin de semana en la provincia de Málaga.

Los directivos de CaixaBank en la zona están manteniendo distintos encuentros con representantes de las administraciones públicas e instituciones para dar respuesta a los afectados. La entidad financiera ha habilitado varias líneas de financiación que se destinarán entre otros fines, a **anticipar el cobro de las indemnizaciones de las compañías aseguradoras**, de forma que los afectados puedan recuperar cuanto antes sus bienes dañados.

Por su parte, la Obra Social "la Caixa" va a destinar una **aportación económica de 100.000 euros** en apoyo a las personas damnificadas por las inundaciones. Estas ayudas se van a gestionar de acuerdo con las prioridades y necesidades establecidas por la **Diputación Provincial de Málaga y estarán destinadas, especialmente, a garantizar la cobertura de las necesidades básicas de los afectados**. Además, **Obra Social "la Caixa"** ha abierto una cuenta solidaria para **recoger donativos a favor de los damnificados: ES49 2100 5000 5102 0021 3992**.

A todas estas líneas de ayuda podrán acceder los afectados en cualquier oficina de la red de CaixaBank de la provincia de Málaga.

La Diputación Provincial de Málaga ha habilitado un número de emergencias **900 770001** al que pueden dirigirse los ciudadanos que hayan resultado afectados por las inundaciones.

Línea especial para la agricultura malagueña

CaixaBank también ha aprobado una línea de **financiación especial destinada a apoyar a todos los agricultores malagueños y empresas agroalimentarias** que han resultado damnificados por las inclemencias del tiempo durante el pasado fin de semana.

Los titulares de las explotaciones afectadas también podrán acceder al anticipo del **pago del siniestro de Agroseguro** que les pueda corresponder; o a cualquier otra ayuda que se establezca en próximas fechas.